

8	Frutos comestibles; cortezas de agrio o de melones	0,5
EXCEPTO		
8 01	Cocos y nueces	4
8 02	Los demás frutos de cáscaras secos o frescos; incluso sin ella o mondados	4
8 04 10	Dátiles	4
8 04 20 90	Higos secos	4
8 06 20	Pasas	4
8 11, 12 y 13	Frutos cocidos, congelados, azucarados o edulcorados, conservados provisionalmente y secos.	4

<u>CAPÍTULO/PARTIDA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>TIPO IMPOSITIVO</u>
9	Café, Té, yerba mate y especias	4
10	Cereales	4
EXCEPTO		
10 06	Arroz	0,5
11	* Productos de molinería	4
12	* Semillas y frutos oleaginosos, paja y forraje	4
13	* Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales	4
14	* Materias para trenzar	4
15	Grasas y aceites animales y vegetales	4
EXCEPTO		
15 07 90 90	Aceite de soja	0,5
15 08 90 90	Aceite de cacahuete	0,5
15 09	Aceite de oliva	0,5
15 12	Aceite de girasol	0,5
15 17	Margarina	0,5
16	* Preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos	4
17	Azúcares y confitería	4
EXCEPTO		
17 01	Azúcar	0,5
17 04	Artículos de confitería	10
18	Cacao y sus preparaciones sin azúcar	4
EXCEPTO		
18 06	Chocolate y demás preparaciones que contengan cacao	10
19	Preparados a base de cereales, harinas, almidones, féculas, productos de pastelería	4
EXCEPTO		
19 02	Pastas alimenticias	0,5
19 05	Pastelería ó galletería	10
19 05 10, 20 y 40	Pan crujiente, de especias y tostado	0,5
19 05 90 10 y 30	Pan ázimo y otros	0,5